

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

“Exilio y traducción: el caso argentino en España”.

Falcón Alejandrina.

Cita:

Falcón Alejandrina (2013). *“Exilio y traducción: el caso argentino en España”*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/507>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eMCw/XKv>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: “Exilio y traducción: el caso argentino en España. Apuntes de investigación”

Alejandrina Falcón

Universidad de Buenos Aires

Alejafal@gmail.com

Introducción

Nuestro propósito en estas páginas es presentar avances de la investigación plasmada en nuestra tesis doctoral “Exilio y traducción: importadores argentinos de literatura extranjera en España (1976-1983)”. El objetivo aquí será describir el recorrido de investigación, el proceso de construcción del objeto, las hipótesis que guiaron el análisis de las fuentes y algunos problemas metodológicos ligados al tratamiento de estas últimas.

1. Una escena de traducción en el exilio

Nuestra tesis doctoral indaga una escena de la historia de la traducción argentina: aquella que se desarrolló fuera de los límites del territorio nacional. Sus actores fueron argentinos exiliados en España o, más específicamente, en Madrid y Barcelona a mediados de la década del setenta. La condición de posibilidad de esta “escena de traducción” (Willson, 2008: 181-191) es, por tanto, la existencia de un conflicto en una escena previa: la represión político-cultural y la crisis de la industria editorial argentina que motivaron el exilio de escritores, periodistas, docentes, traductores, editores – editoriales y catálogos–, entre otros agentes culturales.

El objetivo general ha sido indagar la producción literaria de los emigrados desde una perspectiva que trasciende los enfoques circunscritos a figuras de escritores con trayectorias literarias visibles. A tal fin, partiendo del análisis de las representaciones metafóricas del exilio en sede literaria –en especial aquellas que hacen del escritor “un exiliado en la lengua” y de la lengua el “meollo del exilio”–, estudiamos las prácticas de importación de literatura extranjera derivadas de la presencia de mano de obra argentina en la industria editorial española, en particular la catalana.

Nuestro propósito en estas páginas es describir brevemente la operación de (re) construcción de una “escena de traducción” argentina en el exilio y de una “biografía

colectiva” (Wilfert, 2002) de traductores exiliados. Ambas figuras literarias colectivas resultaron funcionales a la consecución del objetivo general antes descrito, pues permitieron abordar las condiciones de producción literaria exiliar desde la perspectiva de prácticas literarias menos visibles, prácticas dominadas en la jerarquía de las prácticas literarias, tales como la *traducción* y la *escritura por encargo*. Silenciadas, menos prestigiosas que las escrituras directas, estas prácticas y sus agentes iluminan sin embargo la inscripción de lo social en la producción literaria del exilio de otro modo que “las mitologías retrospectivas y las representaciones legadas” por escritores, “preocupados por distinguirse del común de los mortales literarios por sus redes internacionales”, tal como sostiene el sociohistoriador Blaise Wilfert.

1.1. Dos antecedentes de investigación en “exilio y traducción”

Ahora bien, los antecedentes de investigación en el tema fueron determinantes en la construcción de nuestro propio objeto de estudio. Es preciso, por tanto, detenernos en ellos. La relevancia de estos antecedentes es doble. Por un lado, constituyen dos de los escasos modelos fácticos en la investigación académica sobre la traducción en el exilio. Por otro, el contraste que introducen sus puntos de vista ha contribuido a modelar nuestra propia perspectiva y reflexión. Pese a la escasez de bibliografía académica sobre el tema, los estudios seleccionados aquí abordan casos nacionales paradigmáticos: el caso del exilio alemán (1933-1945) y el caso del exilio republicano español (1936-1975). Señalaremos en ellos tan sólo aquellos aspectos metodológicos y conceptuales, no de contenido, que nos permitieron extraer pautas para el abordaje del sintagma “exilio y traducción” aplicado al caso argentino (1976-1983).

En el primer caso, especial mención merece el libro *Migration, exil et traduction. Espaces francophone et germanophone XVIII-XX siècle*, dirigida por Bernard Banoun y las investigadoras del grupo “TraHis: Histoire de la traduction”, Michaela Enderle-Ristori y Sylvie Le Moël. Esta obra se inscribe en la corriente de los estudios de “transferencias culturales”. El primer problema planteado por Banoun es el de la definición de “traducción” en el marco de tales estudios históricos. Esta operación fundamental, la definición previa de una categoría de análisis, adquiere especial interés aquí, pues el concepto de “traducción” se construye en la obra a la par que la categoría “exilio”. El autor establece un recorrido analítico que va desde la definición metafórica, vinculada con el análisis etimológico, hasta la definición de traducción en sentido

“estricto”, uso predominante entre investigadores de la traducción con orientación socio-histórica, es decir, como práctica discursiva operada por agentes sociales entre dos lenguas naturales y dos culturas, que nunca están por cierto en pie de igualdad.

Se sitúa así una cuestión central para nosotros, el problema de los usos metafóricos de la categoría: “El uso del término ‘traducción’ suele considerarse metafóricamente –dice Banoun–, en especial en el estudio de las transferencias culturales, en los que el sentido propio (un texto pasa de una lengua a otra) puede quedar oculto tras un sentido figurado (un hecho cultural se transpone de un espacio o código cultural a otro)” (2011: 13. La traducción es nuestra). La impronta espacial de la metáfora en uso está vinculada con la etimología misma de la palabra “traducción”. Pues en no pocas lenguas, la etimología propicia la asociación de los significantes “exilio” y “traducción”. Diversas son las metáforas espaciales usadas para caracterizar esta práctica¹: “pasaje, circulación, desplazamiento, migración de los textos, o aun travesía –de una orilla a la otra, como en el antiguo y célebre juego de palabras sobre la partícula *über* en el verbo *übersetzen*: si es inseparable significa ‘traducir’; si es separable, ‘hacer pasar a la otra orilla’–” (Banoun, 2011: 12).

Ahora bien, el interés de esta perspectiva radica en la explícita distinción establecida entre ambos sentidos y la distancia analítica puesta respecto de las asociaciones metafóricas. Banoun destaca la especificidad de la práctica traductora más allá de propensión corriente a usar metafóricamente el término “traducción”. Al respecto, el autor señala que, si bien toda “transferencia cultural” puede ser considerada “una suerte de traducción”, la *historia de las traducciones propiamente dichas* ocupa un lugar central en estos estudios.

Así, los historiadores de *Trahis* establecen las coordenadas a partir de las cuales abordan los fenómenos de la traducción y el traducir en contextos exiliares: 1) se trata del estudio de las *condiciones materiales de la traducción y las condiciones de existencia de los traductores emigrados*; 2) este enfoque se funda así en una concepción materialista de los textos, sus desplazamientos en el espacio y el de sus productores; por tal razón, 3) la historia de las traducciones “en sentido propio” está emparentada con la historia del libro.

¹ Véase Theo Hermans: “Metaphor and Image in the Discourse on Translation. A Historical Survey”, en: Kittel, H, Frank, Hermans, *et al* (eds.), *Uebersetzung. Translation. Traduction. An International Encyclopedia of Translation Studies*, Berlín y Nueva York, Walter de Gruyter, 2004, pp. 118-128.

El segundo antecedente de investigación en el tema son los escritos de José Francisco Ruiz Casanova sobre el exilio español en América. La descripción de esta perspectiva es metodológicamente relevante aquí en dos sentidos. En primer lugar, articula el sintagma “exilio y traducción” en términos tales que el problema de la identidad lingüística del traductor exiliado aparece en primer plano. En segundo lugar, integra los usos metafóricos de “exilio y traducción” como categorías analíticas y, por tanto, constituye un productivo contrapunto respecto del enfoque antes expuesto.

En efecto, casi opuesta a este último es la posición crítica que Ruiz Casanova asume en un artículo titulado “Exilio y Traducción” (Saltana, 2008). Dos movimientos clave pueden detectarse en ese texto. Por un lado, el estudio del sintagma se inscribe claramente en una *historia de la traducción nacional*, española a la sazón:

La de Exilio y Traducción, la que aquí me interesa tratar; de hecho, ya en mi *Aproximación a una Historia de la Traducción en España* (Madrid, Cátedra, 2000), al referirme al estudio de las traducciones al español realizadas entre 1939 y 1975, demandaba una distinción entre las traducciones realizadas por autores españoles en la Península y las realizadas por autores españoles en el exilio (2008:1).

Por tanto, el autor postula que las traducciones realizadas por los republicanos españoles durante su exilio en México y Argentina constituyen *productos culturales pasibles de ser integrados al corpus de las traducciones “nacionales”*. No obstante, Ruiz Casanova advierte la complejidad de lo postulado y se plantea un interrogante central para nuestro trabajo:

¿[Q]ué literatura se ve completada por la labor de los traductores exiliados en Hispanoamérica tras la Guerra Civil española? ¿La del país de acogida? ¿La del país de nacimiento, si se salva la censura o se pacta implícitamente con ella? ¿Establecen las traducciones un puente entre las literaturas nacionales hispanoamericanas y la peninsular o, por el contrario, subrayan la propia censura y sus efectos y denuncian el atraso que padece la literatura peninsular en lo que respecta al conocimiento de obras y autores extranjeros? (2008: 4).

En efecto, si tal como plantean los estudios descriptivos de traducción, las traducciones cumplen su función en la cultura traductora, es decir, la cultura que opera la selección de los materiales a traducir conforme a las áreas de vacancia propias de su polisistema literario, la adscripción nacional con arreglo al origen también nacional del traductor plantea un primer escollo teórico y metodológico en el caso de importadores literarios

exiliados: ¿es transferible la identidad nacional del traductor al producto de su práctica cuando ésta responde a un encargo del mercado local en función de un sistema literario local? Es decir, ¿son “argentinas” o “españolas” las traducciones realizadas en el exilio? ¿Qué rasgos textuales darían cuenta de esa identidad o pertenencia nacional? Este problema atañe particularmente a nuestro propio objeto de estudio, como bien veremos más adelante. La respuesta de Ruiz Casanova a este problema es la generalización y sustancialización de las categorías de análisis, tanto de la categoría “traducción” cuanto de la categoría “exilio”. La operación discursiva es la siguiente. Por un lado, la generalización se manifiesta en el axioma según el cual todo exilio es “exilio en la lengua”, conforme al lugar común promovido por escritores y generalmente aceptado por la crítica literaria: “Exilio [...] *no es en esencia un asunto territorial sino pura y principalmente lingüístico*” (2008). Por otro, la operación de sustancialización, más aún de consustancialización, se manifiesta en la asociación ontológica de los términos del sintagma:

Pero cuando se trata de Exilio y Traducción ni podemos ceñirnos a una literatura, *ni a una lengua ni a un espacio*, pues, en realidad, estamos apuntando a una *categoría esencial y primigenia* del mismo acto lingüístico que llamamos Traducción: la traducción implica siempre, de un modo u otro, un arte o una experiencia personales del Exilio (2008: 3).

Esta generalización y consustanciación de las categorías coordinadas en el sintagma “exilio y traducción” no sólo obtura la historicidad de la traducción –como proceso y como producto–, sino que introduce además una afirmación que esa misma historicidad refuta:

[Las traducciones] son también *la vía que reintegra al transterrado su identidad lingüística y, desde este punto de vista, la ilusión de comunicarse con aquellos que hablan su misma lengua*. Es más, en el caso de la traducción, el paso de un texto de *su lengua original a la del traductor en el exilio* supone vencer ilusoriamente las resistencias de su condición física; la traducción cumple, de este modo, con un fundamento cuasi alquímico que restaura a quien padece exilio (escritor o lector) el orden de lo natural (2008: 2).

Nuestra tesis apuntó a probar que, en materia de “exilio y traducción”, un análisis atento a los aspectos contextuales antes mencionados desmiente la conclusión según la cual las traducciones son “la vía que reintegra al transterrado su identidad lingüística”. Como

se ha dicho, esta conclusión no puede sino derivar de la universalización de un vínculo histórico y contingente, que por definición requiere una reflexión situada. De hecho, puesta en el contexto de los exilios latinoamericanos de los años setenta en España, tal afirmación no es válida en absoluto, como intentaremos mostrar a continuación

1.2. El caso argentino: construcción del objeto y tesis

Nuestra perspectiva de análisis concibe la relación establecida en el sintagma “exilio y traducción” como una relación de *inclusión*, no de *equivalencia*, como postula Ruiz Casanova. Los términos “exilio” y “traducción” fueron considerados prácticas situadas: práctica política y tecnología de un poder dictatorial, el primero²; práctica discursiva operada por un sujeto social entre dos lenguas o dos variedades de lengua, la segunda. En tanto prácticas, dieron origen a representaciones heterogéneas, entre las que se registran, como se ha dicho, representaciones metafóricas. Pero, desde nuestra perspectiva analítica, la primera *implica* a la segunda, pues la traducción editorial constituyó entre 1976 y 1983 una opción laboral en el marco del exilio geográfico de ciertos agentes culturales argentinos instalados en España. En este sentido, nuestro enfoque del sintagma “exilio y traducción” adopta el marco conceptual propuesto por los investigadores de *Trahis*, y toma distancia de la propuesta generalizadora de Ruiz Casanova, de cuyo trabajo no obstante rescata, críticamente, la centralidad del tópico de la identidad lingüística a la hora de estudiar la práctica de la traducción en el exilio.

Si bien tampoco adoptamos la perspectiva metaforizante, destacamos el valor heurístico de las metáforas del exilio. Nuestra tesis sostiene, de hecho, que los procesos de metaforización echan luz sobre las condiciones materiales de producción literaria de los argentinos en España. Es decir, leídas como otras tantas representaciones sociales, reinscriptas en un horizonte discursivo concreto –la discursividad exiliar de los noventa– y remitidas a las trayectorias profesionales de sus enunciadores, las metáforas del “exilio en la lengua” pueden leerse como efectos discursivos de ciertas prácticas editoriales en el exilio. En ese sentido, el estudio de las escrituras por encargo –traducciones y seudotraducciones– proporcionó una clave interpretativa válida: ambas ponen en escena el conflicto entre variedades de lengua producido por los condicionamientos lingüísticos que el mercado del libro español imponía para

² Sostiene Marina Franco: “El exilio formó parte de las *prácticas represivas* ejercidas por el poder estatal y paraestatal, junto con la desaparición forzada y sistemática de personas, el asesinato, la tortura y cualquier forma de ejercicio de la violencia política” (Franco, 2008: 17).

maximizar la difusión de los textos traducidos. Se trata de un problema consustancial a la práctica de la traducción editorial en comunidades hablantes extendidas, como la hispanohablante, problemática que se renovó en situación de exilio.

2. El problema de las fuentes: hacia una figura de “traductor exiliado”

2.1. Un principio desde el fin

Así pues, en el origen de nuestra investigación sobre la presencia de traductores argentinos en editoriales españolas durante la dictadura argentina, figura la pregunta por la inserción de los intelectuales exiliados en el mercado laboral español. Esta pregunta rectora surgía de la lectura del corpus testimonial sobre exilio, es decir, de aquello que dimos en llamar “discursividad exiliar”. En el año 2006, en una coyuntura que aunaba la “explosión memorialista” y el auge de los estudios sobre globalización, en los cuales el exilio literario se reeditaba bajo el amplio rótulo de la “desterritorialización”, se publica la antología *Poéticas de la distancia*, en cuyas páginas el escritor-traductor Marcelo Cohen presenta una nueva versión de su multiforme texto sobre la lengua: “Pequeñas batallas por la propiedad de la lengua”. En esta versión Cohen diseña por primera vez al “traductor exiliado”, figura que nos ocupa desde entonces.

Con la producción de este nuevo testimonio sobre el exilio en España, específicamente en Barcelona, terminaban de anudarse los elementos constitutivos de uno de los *problemas* que estructuran nuestra tesis: la lengua de traducción en contexto de emigración. El otro problema, el del contenido cultural de las metáforas del exilio, debía operar como recorte a la hora de definir los traductores y demás importadores literarios a estudiar: el objetivo era constituir una biografía colectiva de “traductores exiliados”. Este objetivo apuntaba a producir una figura también colectiva del exilio literario, adecuada a nuestra voluntad de generar una reflexión sobre la vida literaria en el exilio que no estuviera ya centrada en trayectorias de escritores célebres, como señalamos en el inicio de este trabajo.

Así pues, una vez definido el objeto de estudio, e iniciada ya la etapa de descubrimiento, constituimos una nómina inicial de traductores emigrados, identificados en colecciones y materiales impresos del período. Sin embargo, la metodología del relevo de fuentes impresas presentaba dos obstáculos vinculados con el lugar del traductor en la cultura impresa: su consabida “invisibilidad”. La materialidad de las obras –los soportes de traducciones– rara vez arrojaba alguna información sobre

el origen nacional de un traductor, aún menos sobre su condición social de “exiliado político”. Esta condición no se registra en los soportes de traducciones, y es apenas rastreable en los soportes de escrituras directas –solapas, tapas, reseñas–, pues por lo general se oculta tras eufemismos varios: “se instaló”, “se radicó”, “vive en Barcelona desde hace décadas”, etcétera. Así pues, fue necesario recurrir a *fuentes orales*. A medida que los contactos se establecían a través de entrevistas e intercambios epistolares con los actores del período, pudimos conocer, confirmar o desechar nombres de posibles traductores y escritores por encargo a indagar. Se constituyeron “listas” de importadores literarios exiliados, algunas de ellas elaboradas por los actores consultados.

Estas últimas resultaron insospechadamente reveladoras. Una de ellas consignaba nombres tales como Susana Constante, Marco Galmarini, Ana Goldar, Eduardo Goligorsky, Matilde Horne (Matilde Zagalsky), Francisco Porrúa (y sus seudónimos) y Ricardo Potchar. Otra, la más completa, compilaba bajo la rúbrica “Traductores y escritores por encargo (Barcelona)”, los nombres de Matilde Horne, Alberto Speratti, Alicia Galloti, Ernesto Frers, Alejandro Vignati, Horacio González Trejo, Ana Basualdo, Alberto Szpunberg, Marco Galmarini, Mario Sexer, Marcelo Cohen, Álvaro Abós, Marcial Souto, Alberto Cousté, Marcelo Covián, Horacio Vázquez Rial, Juan Manuel González Cremona, Mario Muchnik. Por último, otras dos registraban: Andrés Ehrenhaus, Mario Merlino, Celia Filipetto, Silvia Komet, Daniel Najmías, Jonio González, Carlos Vitale, Edgardo Dobry, Alejandra Devoto.

Algunos nombres se repetían, otros faltaban: Juan Martini, Carlos Sampayo, Carlos Peralta, Ana Becció, Roberto Bein, Rodolfo Vinacua, entre otros. Sin embargo, ni presencias ni omisiones constituían el núcleo duro de la información que esas listas contenían.

2.2. Las “listas” de traductores como representaciones del exilio

Las listas dieron lugar a una reflexión metodológica clave en el desarrollo de la investigación, pues introducían un problema vinculado con el recorte del objeto de estudio y con la función que los actores cumplían en el proceso de descubrimiento. En efecto, al investigar esos nombres y establecer contacto con algunas de las personas físicas a las que representaban, se puso de manifiesto que no todos eran exiliados o emigrados de la dictadura. Muchos sí lo eran, por cierto. Y habían llegado entre 1974 y 1980 a Barcelona como represaliados de la Triple A o emigrados de la dictadura a

partir del Golpe de 1976. Pero otros habían llegado en esas fechas por motivos ajenos a la situación política, y anunciaron *de entrada* no ser “exiliados en sentido estricto” sino emigrados que habían decidido “no regresar por el momento”, como Ricardo Pochtar; algunos habían emigrado años antes del golpe, como Ana Basualdo, Marcelo Covián, Carlos Sampayo y Alberto Cousté, y se consideraban en ciertos casos “autoexiliados”; otros habían llegado en los primeros ochenta pero no registraban trabajos editoriales ni traducciones en España hasta finales de la década, como Jonio González; y otros por fin habían emigrado en plena democracia, después de 1983, como Edgardo Dobry, radicado en Barcelona en 1986, y aun durante la década del noventa, como Alejandra Devoto y por tanto conformaban “esa corriente emigratoria persistente que por sus características, magnitud y continuidad pueden ser consideradas con razón un fenómeno estructural” de la sociedad argentina (Lates; Oteiza, 1987: 18). En síntesis, la diversidad de motivos para emigrar no coincidía con el recorte previo del objeto de investigación. Así fue cómo este descubrimiento motivó una reflexión metodológica sobre el sentido y el valor de consignar en las páginas de nuestra tesis listados de traductores sin antes analizar los motivos de su construcción, es decir, sin antes reconstruir un contexto de producción pasible de explicarlas.

Este escollo metodológico planteó la pregunta por el modo en que debíamos llevar adelante la doble tarea de historiar la traducción y ampliar la figura del exilio literario, dando al traductor un lugar como sujeto en ese relato. Ahora bien, para dar cuenta de la relación compleja entre “exilio y traducción”, ¿alcanzaba acaso con establecer una abultada nomenclatura de traductores emigrados y traducciones hechas en el exterior? ¿No era acaso necesaria la reconstrucción de las prácticas que transfieren la identidad social “exiliados argentinos en España” a una nomenclatura de traductores? Las listas –de nombres, de obras, de editoriales– a menudo se presentan como representación del “dato duro”, como si constituyeran una garantía contra la mera “interpretación”³; sin embargo, la ilusión de objetividad que las “listas-dato” generan oculta que el dato supone ya una operación analítica. Por consiguiente, quien define quién es qué forma parte de la información procesada en el dato.

³ De gran interés es registrar los problemas metodológicos que José Luis De Diego registra en el área de la historia de la edición. Por un lado, advierte sobre el riesgo de la interpretación sin “dato puro” y, por otro, alerta contra un problema en nada ajeno a nuestro tema, el carácter apologético de ciertos materiales disponibles: “Otra dificultad es la que procura combinar información con hipótesis interpretativas. El equilibrio es precario: cuando predomina la información *pura*, los datos sólo sirven como insumos [...]; cuando predominan las hipótesis interpretativas sobre una base positiva *blanda*, las mismas denuncian, en el mismo gesto, sus pies de barro” (2009: 1-2).

Tal era nuestro caso: la confección de esas listas por parte de los actores⁴ aportaba una información imprevista respecto de cómo se concebían a sí mismos; las listas dejaban traslucir las distinciones que algunos *no* establecían, y que otros *ya* no establecían –a más de treinta años del inicio del exilio–, entre exiliados políticos, emigrados económicos, viajeros literarios o académicos trasladados. Es decir, las listas revelaban la definición del exilio que *no* primaba: una práctica represiva o un efecto de prácticas represivas, limitada a la temporalidad de la historia política argentina y restringida al período iniciado en 1974 y finalizado en 1983, con el inicio de los retornos⁵. Esa indistinción debía ser integrada a nuestro trabajo e interpretada. Por eso, desde la perspectiva del análisis, que era la nuestra, debíamos establecer diferencias en el cuerpo artificialmente homogéneo de las listas, para iluminar su heterogeneidad de fondo y así llegar a comprender la dinámica migratoria, los modos en que ésta se había organizado y estructurado. Sólo así podríamos llegar a reconstruir el segundo contexto: el de las prácticas traductoras, sus circunstancias y características en los tiempos del exilio.

La hipótesis fue, entonces, que la homogeneidad de las listas manifestaba el modo en que había funcionado el colectivo emigrado en Barcelona, en el que exiliados y no exiliados circulaban e interactuaban en ámbitos de sociabilidad común. Es decir, no eran nombres meramente coordinados, sino puntos de una red en cuya estructura deberíamos indagar para reponer nudos, centros, periferias, funciones y jerarquías materiales y simbólicas. Pues *porque* no todos eran exiliados, *porque* no todos llegaron al mismo tiempo, en las mismas condiciones materiales, vitales, emocionales; ni todos tuvieron similares “recomendaciones” laborales, o iguales contactos previos, o idéntica inserción o posición en el campo cultural de partida y/o de llegada, ni circularon por los mismos circuitos de sociabilidad; y *porque* esas distinciones repercutían en las posiciones socio-profesionales progresivamente conquistadas, es que *algunos* ayudaron a obtener trabajos editoriales a *otros*, y algunos los consiguieron antes que otros, en áreas más o menos afines a su formación previa, cuando la tenían; en ámbitos más o menos prestigiosos, y aun dignos o indignos de ser recordados en un testimonio, de ser mencionados en las solapas de esos libros futuros en los que algún editor convertiría esa experiencia exiliar, quizá traumática, en preludio de trayectorias literarias o

⁴ En no pocos casos, ellos mismos posicionados en la actualidad en el campo de los estudios de traducción o en el medio de los traductores.

⁵ Las páginas de *Resumen de Actualidad Argentina* (Madrid) y *Testimonio Latinoamericano* (Barcelona) se poblaron en 1983 de titulares que anunciaban “el exilio ha terminado”.

intelectuales visibles, para algunos; de olvido eterno o desconocimiento público, para otros; y de “doble no pertenencia” literario nacional para la gran mayoría de los que no retornaron.

2.3. Las jornadas “Los pelos en la lengua”

Ahora bien, ¿cuál era el criterio de selección que había primado en la operación de construir esos “listados” diversos y heterogéneos que no distinguían entre exiliados, “quedados”, emigrados, escritores viajeros o residentes de larga data? Varias son las respuestas posibles. Una de ellas es la existencia de canales de sociabilidad diferentes que incidían en la construcción retrospectiva de un “nosotros” anacrónico. Puesto que la gran mayoría de los importadores literarios entrevistados y/o mencionados en nuestra tesis no regresó al país tras el fin del exilio, la continuidad o la discontinuidad de los vínculos intelectuales, profesionales o afectivos trabados en las décadas pos-exiliares podían determinar la inclusión de agentes procedentes de migraciones anteriores y posteriores, superpuestas e integradas al colectivo de los “argentinos residentes”. Esta hipótesis podría demostrarse reponiendo el contexto de la siguiente lista: “Nora Catelli, Ana Teberosky, Dante Bertini, Ana María Gargatagli, Carlos Sampayo, Daniel Alcoba, Edgardo Dobry, Teresa Martín Taffarel, Francisco Porrúa, Horacio Vásquez Rial, Enrique Lynch, Marcelo Cohen, Zulema Moret, Jorge Grant, Antonio Tello, Neus Aguado, Mario Satz, Marcial Souto, Flavia Company, Silvia Kohan, Andrés Ehrenhaus”.

¿Qué tienen en común estos nombres? En principio, formar parte del colectivo de los “argentinos *intelectuales* residentes en Barcelona”, y haber participado como ponentes en un coloquio organizado por Estela Peláez, representante del Consulado General de la República Argentina, y desarrollado en el Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona los días 13, 14 y 15 de febrero de 1995. Cada jornada fue convocada en torno a un eje temático diferente: cultura, literatura y lengua. No se trataba de un coloquio sobre exilio. Los ponentes habían sido invitados sin distinción de modalidad emigratoria, todos unidos en el ambivalente rótulo identitario del “intelectual argentino en Barcelona”. Esa ambivalencia venía inscripta, de hecho, en el título mismo del evento, que por lo demás anclaba el carácter foráneo de esa identidad en la diferencia lingüística: “Los pelos en la lengua”. Una pregunta se impone: ¿los pelos en la lengua de quién? Es sabido que la locución “no tener pelos en la lengua” expresa el

decir frontal y franco de quien no teme decir verdades a nadie. Conforme a esta figuración, el intelectual argentino en España sería el “pelo” en la lengua madre: aquel que incomoda el monólogo peninsular; un pelo en la lengua como un palo en la rueda. Sin embargo, en vista de lo discutido en la reunión de los días 14 y 15 de febrero, la lengua de los argentinos en Barcelona aparece más bien como una lengua sin derecho a la frontalidad, más bien vacilante, que se justifica por aquello que no puede decir del todo: su natalidad, su naturalidad diferente y, sobre todo, su escasa rentabilidad. Veamos esto.

Del evento quedan apenas algunos testimonios de ponentes, recuerdos dispersos, dos o tres títulos de ponencias consignados en bio-bibliografías y un solo texto completo disponible, el de Antonio Tello. Ningún archivo oficial lo ha registrado y tan sólo contamos con una noticia periodística para proporcionar una visión de conjunto. Se trata del artículo “¿Lejía o lavandina? Los intelectuales argentinos residentes en Barcelona analizan durante tres días su situación” de Sabih Ayén, publicado 16 de febrero de 1995 en el suplemento cultural de *La Vanguardia*. De aquello que el periodista recoge, interesa señalar las temáticas destacadas: los *diferentes* motivos para emigrar, la relación de los emigrados con el trabajo, la relación con Europa, la relación con España. En cuanto a la relación con Europa y España, entre las representaciones estables de la discursividad exiliar, habría dominado aquella pasible de expresar diversos motivos de emigración, es decir, no la de los “exilios cruzados”⁶, corriente en el discurso público en los setenta-ochenta, sino la del “viaje invertido de los abuelos inmigrantes”. Así, Edgardo Dobry, emigrado en 1986, habría condensado la clave de este nuevo exilio pos-exiliar: “los argentinos somos europeos nacidos en el exilio. Ir a Europa es volver” (*La Vanguardia*, 16/2/95). Se trata de la figura del argentino “más europeo que latinoamericano”, que “pertenece” a la cultura central y a la vez goza de la distancia crítica que le otorga su perspectiva periférica, la “mirada exterior”. En lugar de una “doble no pertenencia”, la imagen construye una doble (y noble) pertenencia: la del europeo de vieja cepa. En la memoria de los intelectuales argentinos “residentes”, lejos quedaba ya el significativo coloquio de 1980 realizado en Madrid, en el que la

⁶Es decir, el ideologema que establece una representación especular entre la labor editorial de los republicanos españoles en América (1936-1975) y los argentinos recién llegados a España (1976-1983). Desarrollamos esta idea en “La promesa y la deuda: apuntes sobre la lengua de traducción en la Serie Novela Negra de Bruguera (1977-1981)”, publicado Actas de las Segundas Jornadas Internacionales 'Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción'. Buenos Aires, Edición del IES en Lenguas Vivas - AEXALEVI, 2010.

escritora-traductora uruguaya Cristina Peri Rossi y el escritor argentino Daniel Moyano exigían acciones públicas destinadas a mejorar las condiciones de inclusión de los exiliados en España (Lyon, *El País* 26/02/1983); y aun más lejos esa imagen doliente del argentino venido con el exilio masivo, sufriente y a la deriva, compuesta por Ferran Monegal en 1976: “Si se cruza usted con un hombre cansado, cabizbajo y macilento, que arrastra los finales de palabras con cierta melancolía, salúdele. Es un argentino” (*La Vanguardia*, 3/10/76), palabras que Eduardo Goligorsky aún recordada con emoción – “hasta las lágrimas”– en 1984 en un texto sobre el fin del exilio y la compleja decisión del retorno, cuyo significativo título marca aún más la distancia con las representaciones exiliares acuñadas en los noventa: “Expatriación: calvario de ida y vuelta” (*La Vanguardia*, 05/02/84).

Ahora bien, si pasamos al segundo tema de discusión, el de “relación con el trabajo”, la figuración del exilio en su versión “década del noventa” entra en tensión con una visión menos apologética de la identidad migrante pos-exiliar: la de argentino “mano de obra” editorial. Las mesas dedicadas al tema de la literatura y la lengua contaron con ponencias de Marcelo Cohen (14/02/95) y Andrés Ehrenhaus (15/02/95). Ayén nos informa sobre lo dicho en esa ocasión: “El núcleo del debate lingüístico fue: ‘¿Debemos escribir *lejía* o *lavandina*, tal como lo aprendimos?’. Para el escritor Marcelo Cohen, ‘lo que requiera el texto, porque *yo soy lejía* y *lavandina* al mismo tiempo’” (16/02/95, *La Vanguardia*). Es decir, Cohen habría reivindicado la adopción de una identidad lingüística doble, una suerte de bidialectalismo. No obstante, tras décadas de experiencia lingüística catalana, es probable que quienes habían concurrido aquella semana al Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona conocieran la relación y la diferencia entre bilingüismo y diglosia. En su intervención, Ehrenhaus introduce esa diferencia: “El traductor Andrés Ehrenhaus –escribe Ayén– se confesó ‘un *traidor remunerado*, dedico seis horas diarias a trasladar textos a ese *pastiche híbrido dictado* por las editoriales. Contribuyo a eso y me autocensuro. Por eso escribo, para cohabitar con el traidor que llevo dentro’” (16/2/1995, *La Vanguardia*). El tono humorístico no ocultaba que el bidialectalismo entre los escritores-traductores podía ser una definición subjetiva –“yo soy ‘lejía’ y ‘lavandina’”– pero no una opción profesional, ámbito en el cual, bilingüe o no, los contextos de aceptación de variedades regionales de la lengua castellana en los soportes impresos no contemplaban preferencias subjetivas: en ellos la lengua es “dictada”. Con esta nueva versión de la

figura del “exiliado escriba”, Ehrenhaus introducía una de las claves de aquello que distingue la escritura directa de la escritura en traducción, a saber que la segunda presenta una dependencia mayor de las leyes del mercado puesto que obedece a un encargo editorial.

Ahora bien, sendas auto-representaciones –la del argentino emigrado como “americano de pura cepa europea” y la del argentino emigrado como “escriba del mercado”– sólo en apariencia establecen una tensión pues, en verdad, son complementarias. La función ennoblecedora de la inversión “argentinos exiliados” por “europeos exiliados” no acaba de ocultar el deslizamiento del término “exilio” hacia el de la “migración económica”: el fenómeno inmigratorio masivo mayoritariamente procedente de Europa entre fines del XIX y las primeras décadas del XX, que opera como referente de la primera figura –“americano de pura cepa europea”–, obedecía a motivos económicos⁷. Si los exiliados en las décadas del setenta y del ochenta se veían y solían ser vistos en el espejo del exilio republicano español (Tusquets, 1982), y mencionados en los medios impresos como representantes de una deuda que España debía saldar en medio de la grave crisis económica de la transición democrática (Barral, 1978), en la década del noventa el colectivo de “intelectuales argentinos en Barcelona” proponía un espejo público en el que los aspectos económicos parecían signar la identidad migrante. Y, en este sentido, las menciones de los escritores-traductores citados, Cohen y Ehrenhaus, venían a ratificar ese desplazamiento: *la lengua del mercado es la clave del “problema lingüístico”, la clave material del abstracto “exilio en la lengua”*. La síntesis contundente de estas nuevas representaciones del exilio procede de las ponencias de Ana Teberosky y Daniel Alcoba:

La psicóloga Ana Teberosky reveló las fuentes del sustento de gran cantidad de la emigración argentina: se dedican a trabajar “como ‘negros’ de la escritura en editoriales y medios de comunicación”. Así, se dio algo tan extraño como es que un poeta, Daniel Alcoba, se felicitara de que las editoriales españolas funcionen como “fábricas de coches”. Y es que eso “garantiza el trabajo” (16/01/1995, *La*

⁷ Explica Fernando Devoto: “Para el período de la inmigración de masas, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial, la cuestión de definir qué es un inmigrante parece a primera vista bastante sencilla. Se trataría de los europeos más o menos pobres, campesinos, varones, mayoritariamente analfabetos, que arribaban a nuestro país para ‘hacer la América’, en su propia perspectiva, y para poblar el desierto, en la perspectiva de las elites argentinas. Cuanto mayor fuese esa capacidad de trabajo, principal virtud que se les asignaba, mayor sería su valor” (2003: 21).

Vanguardia).

Así pues, la descripción de este evento permite hipotetizar nuevos motivos para la constitución de las listas: la actual memoria del exilio en Barcelona, que ha comenzado a difundirse a través de la proliferación de ensayos y textos periodísticos de algunos de sus representantes (Cohen, 2006; Ehrenhaus, 2012; Catelli, 2012), se ha construido sobre el recuerdo de un período pos-exiliar, los años noventa, cuando el proceso de reducción del “exilio” al problema de la lengua ya estaba prácticamente instaurado. Se trata de una memoria centrada en el tema lingüístico-editorial, que se permite decir “sin pelos en la lengua” aquello que los años setenta y ochenta apenas era un murmullo textual: el meollo del “exilio en la lengua” es una problemática profesional, que afecta en particular al colectivo de los trabajadores textuales. La heterogeneidad de las listas se explica por un mecanismo de construcción retrospectiva de un “nosotros” articulado a la luz de las problemáticas editoriales cuya centralidad pública se consolida en un período posterior al exilio, entre fines de los ochenta y principios de los noventa. En este sentido, respecto de la construcción retrospectiva de un “nosotros” anacrónico las entrevistas personales planteaban de muy distinto modo aquello que los nuevos testimonios impresos universalizan:

Nosotros no éramos “nosotros”, éramos cada uno por su cuenta –explica Ehrenhaus en referencia a los primeros años del exilio–. Y el desarrollo de la conciencia de la responsabilidad del traductor, yo creo que en la gran mayoría, es bastante tardía y en algunos inexistente. Los que nos pusimos en la responsabilidad del traductor, esto ya nos agarró un poco (después) [...] Porque lo primero que tenés que hacer es garantizarte el trabajo, y las relaciones de trabajo y una cierta presencia en el sector. A partir que podés negociar con un poco más de fuerza podés plantear problemas morales, o éticos o de responsabilidad con respecto a la lengua (Entrevista personal, noviembre de 2010, Barcelona)

El evento “Los pelos en la lengua” constituye, por tanto, una pieza clave para comprender el uso de una categoría laxa de “exilio” en los testimonios producidos en especial a partir de la década del noventa hasta nuestro días, y para apuntalar nuestra interpretación de las metáforas del “exilio en la lengua” como figuración de condiciones

de producción literaria concretas en contexto de migración.

Conclusiones

En este trabajo, procuramos presentar someramente nuestro objeto de investigación introduciendo algunos de los problemas metodológicos derivados del trabajo en historia reciente de la traducción. Requeridos por el “silencio” informativo de las fuentes impresas tradicionales en historia de la traducción –traducciones, diccionarios de traductores, catálogos editoriales y bibliotecológicos, bases de datos públicas, paratextos, crítica cultural en revistas y medios de prensa, etcétera–, los métodos de “producción de la fuente” –entrevistas concertadas, comunicaciones personales, encuestas– imponen una reflexión metodológica referida a su tratamiento e interpretación, tal como plantea Marina Franco:

Desde un punto de vista metodológico —y también ético—, reflexionar sobre estos elementos es esencial para todo investigador. En primer lugar, porque permite comprender mejor la forma en que se produce la narrativa conversacional en la interacción entrevistador-entrevistado. En segundo lugar, porque contribuye a una reflexión atenta sobre el propio lugar del historiador en cuanto co-productor del relato y, por tanto, una vigilancia epistemológica imprescindible sobre su rol como intelectual en la instancia de producción de conocimiento” (Franco, 2007: 38-39).

El problema de la constitución de listas de traductores –una herramienta de escaso poder explicativo por sí misma, que sin embargo aún se utiliza en trabajos sobre historia de la traducción (véase Adamo, 2012)– nos permitió ilustrar la necesidad de reflexionar sobre el recurso a testimonios orales o impresos de producción reciente, y el interés de relevar e interpretar en ellos, antes que supuestos “datos duros”, representaciones del exilio y representaciones de las prácticas literarias en ese contexto.

Bibliografía citada

1. Fuentes primarias

1.1. Artículos de prensa y ensayos autobiográficos

Ayén, Sabir (1995). «¿Lejía o lavandina? Los intelectuales argentinos residentes en Barcelona analizan durante tres días su situación». *La Vanguardia*, 16/02/1995.

- Barral, Carlos (1978). «Emigración hacia España. La deuda inoportuna». *La Vanguardia* 29/10/1978.
- Catelli, Nora (2012). «Traductores argentinos en España. Traslados, exilios y debates». *Revista Ñ* 468. [En línea]. http://www.revistaenie.clarin.com/esta-senaba-en-la-revista-enie_0_778122434.html. Mayo de 2013.
- Cohen, Marcelo (2006). «Pequeñas batallas por la propiedad de la lengua». En S. Molloy y M. Siskind (ed.) *Poéticas de la distancia. Adentro y afuera de la literatura argentina*. Buenos Aires: Norma.
- Ehrenhaus, Andrés (2012). «Traducción argentina en España. Hacia una poética de la experiencia». En Adamo, G. (ed.) *La traducción literaria en América Latina*. Buenos Aires: Paidós, 193-209.
- Ehrenhaus, Andrés (2011). «Miento para la corona». En *Ñ Revista de Cultura*, N° 414.
- Tusquets, Esther (1982). «Réquiem por una utopía». En *La Vanguardia*, 12/08/1982.
- Monegal F. (1976). «La “otra” argentina», en el subsuelo barcelonés», En *La Vanguardia* 03/10/76
- Goligorsky, Eduardo (1984). «Expatriación: clavarío de ida y vuelta». En *La Vanguardia*, 05/02/84
- Goligorski, Eduardo (1983) *Carta abierta de un expatriado a sus compatriotas*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Lyon, William. (1983) «Escritores españoles y latinoamericanos hablan de sus respectivos exilios». En *El País* 26/02/1983

1.2. Entrevistas personales

Andrés Ehrenhaus, Barcelona, septiembre de 2010; Barcelona, febrero de 2012;

2. Fuentes secundarias

Adamo, Gabriela (comp.), *La traducción literaria en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2012.

Banoun, Bernard; Le Moël, Sylvie y Enderle-Ristori, M. (2011). *Migration, exil et traduction. Espaces francophone et germanophone XVIII-XX siècle*. Tours: Presses Universitaires François-Rabelais.

De Diego, José Luis (2009). «Algunas hipótesis sobre la edición de literatura en la

- España democrática». En Macciuci R. (ed.), *Los siglos XX y XXI. Memoria del Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas*. Devoto, Fernando (2003). Historia de la inmigración en la argentina, Buenos Aires: Sudamericana.
- Foz, Clara; Payàs, Gertrudis; (2011). «Las bibliografías hispanoamericanas coloniales y las Bibliotecas americanas europeas como fuentes para la historia de la traducción». En Pagni, A.; Payàs G.; Willson P. (ed.). *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: Universidad Autónoma de México.
- Foz, Clara (2006). «Translation, History and the Translation Scholar». En Bastin, G.; Bandia P. (ed.). *Charting the Future of Translation History*. Ottawa: University Press of Ottawa. [En línea]. <http://es.scribd.com/doc/35424380/Charting-the-Future-of-Translation-History>.
- Franco, Marina (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, Marina (2007). «Sentidos y subjetividades detrás del discurso: reflexiones sobre las narrativas del exilio producidas en entrevistas orales». *Anuario de Estudios Americanos*, N° 64. 37-62. [En línea]. <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/32/31>. Mayo de 2013
- Lates, Alfredo; Oteiza, Enrique (1987). *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ruiz Casanova, José Franciso (2008). «Exilio y traducción». *Saltana. Revista de Literatura y Traducción*, N° 2. [En línea] <http://www.saltana.org/2/tst/58.htm>. Mayo de 2013
- Wilfert, Blaise (2002). «Cosmopolis et l'homme invisible». *Actes de la recherche en Sciences sociales*, N° 144. 33-46.
- Willson, Patricia (2008). «Centenario / peronismo: dos escenas de la traducción, dos configuraciones del poder». En Feierstein L.R.; Gerling V.E. (ed.). *Traducción y poder (Übersetzung und Macht)*. Frankfurt / Madrid: Vervuert, Iberoamericana.